



**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS **17:00** HORAS, DEL **14** DE **MAYO** DE **2021**, EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, UBICADA EN: CALLE JOSE ANTONIO TORRES No. 661, COLONIA ASTURIAS, CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 06890; EN DONDE SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE EMISIÓN DE **FALLO** A LA PRESENTE LICITACIÓN INDICADA AL RUBRO, DE ACUERDO A LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE, LA LEY), ASÍ COMO DEL NUMERAL 5, INCISO II Y PUNTO 3 DE LA CONVOCATORIA.-----

ESTE ACTO ES PRESIDIDO POR LA **LIC. MÓNICA PORTUGUÉS CAMARGO**, DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN SE ENCUENTRA FACULTADA PARA PRESIDIR EL PRESENTE ACTO, CONFORME LO ESTABLECE EL NUMERAL 5.4 DEL PUNTO 5 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL. -----

LA PRESIDENTA DEL ACTO ES ASISTIDA POR EL **LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES, COMO ÁREA CONTRATANTE; ASÍ COMO EL **LIC. ERNESTO ESCAMILLA JIMÉNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, COMO ÁREA TÉCNICA. -----

ASIMISMO SE HACE CONSTAR QUE SE CUENTA CON LA PARTICIPACIÓN DEL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, **LIC. HUGO MUNIVE LARA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS Y POR LO QUE SE REFIERE AL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, EL **LIC. ADOLFO GÓMEZ ORTEGA**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS TÉCNICAS-----

A CONTINUACIÓN, SE HACE CONSTAR QUE SE PROCEDIÓ A REALIZAR LA REVISIÓN CUALITATIVA Y CUANTITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES A TRAVÉS DE MEDIOS REMOTOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA (COMPRANET) DE LA SIGUIENTE MANERA: LA DOCUMENTACIÓN LEGAL, ADMINISTRATIVA Y ECONÓMICA FUE REVISADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, MIENTRAS QUE LA EVALUACIÓN TÉCNICA FUE REALIZADA POR EL **LIC. ERNESTO ESCAMILLA JIMÉNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, DERIVADO DE LO CUAL SE DESPRENDE LO SIGUIENTE: -----





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA

No.	PARTICIPANTE	REFERENCIA DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y PRESENTADOS DE FORMA ELECTRÓNICA
1	CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P), Q), S), T) Y U). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.4 INCISOS A), B) Y C).
2	CONSERVACIÓN Y SERVICIO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P), Q), S), T) Y U). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.4 INCISOS A), B) Y C).
3	IFASER, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P), Q), S), NO VIGENTE, T) NO VIGENTE Y U). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.4 INCISOS A), B) Y C).
4	INNOVACIÓN DE ESPACIOS AUTOSUSTENTABLES, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P), Q), S) NO VIGENTE, T) NO VIGENTE Y U). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.4 INCISOS A), B) Y C).
5	JUAN CARLOS SANCHEZ MORALES	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P), Q), S), T) Y U). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.4 INCISOS A), B) Y C).
6	KP ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA 6.1 INCISOS A), B), E), F), G), H), J), L), M), N), O), P), Q), S) NO VIGENTE, T) NO VIGENTE Y U). PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR 6.4 INCISOS A), B) Y C).

DE LA REVISIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA DE LAS PROPUESTAS RECIBIDAS POR LOS LICITANTES **CAVSA MCL, S.A. DE C.V., CONSERVACIÓN Y SERVICIO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V. Y JUAN CARLOS SANCHEZ MORALES**, SE DESPRENDE QUE TODAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, TAL COMO LO INDICA EL NUMERAL 4. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO), X. CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

"X. CONDICIONES GENERALES.

SOLAMENTE CALIFICARÁN AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

LA PRESENTE CONVOCATORIA."-----

LO ANTERIOR, EN RELACIÓN AL NUMERAL 7. CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE A LA LETRA DICE:

"A) SERÁN CONSIDERADOS ÚNICAMENTE LOS LICITANTES Y LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS EXPRESADOS EN LOS NUMERALES 6.1, 6.2, 6.3 Y 6.4, DE ESTA CONVOCATORIA.

B) SÓLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUBRAN EL CIENTO POR CIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y ANEXO 22 DE ESTA CONVOCATORIA."-----

CON RESPECTO AL LICITANTE **IFASER, S.A. DE C.V.**, EN RELACIÓN AL NUMERAL **6.1, INCISO S**, PRESENTA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDO POR EL SAT, CON FECHA DE EMISIÓN 03 DE DICIEMBRE DE 2020, INDICANDO EN EL PROPIO DOCUMENTO EN EL APARTADO DE NOTAS, NÚMERO 4, LO SIGUIENTE:

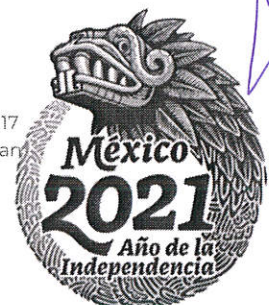
"4.-TRATANDOSE DE ESTÍMULOS O SUBSIDIOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 3 MESES CONTADA A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE EMITE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA REGLA 2.1.30 Y 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN PARA TRÁMITES DIFERENTES AL SEÑALADO, DE ACUERDO A LA REGLA 2.1.39. DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2020."

EN CUANTO AL NUMERAL **6.1, INCISO T**, PRESENTA ACREDITACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CON FECHA DE EMISIÓN DE 23 DE MARZO DE 2021, EN LA QUE SE ESTABLECE QUE DICHA CARTA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 22 DE ABRIL DE 2021."-----

POR SU PARTE LA EMPRESA **INNOVACIÓN DE ESPACIOS AUTOSUSTENTABLES, S.A. DE C.V.**, EN RELACIÓN AL NUMERAL **6.1, INCISO S**, PRESENTA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDO POR EL SAT, CON FECHA DE EMISIÓN 03 DE MARZO DE 2021, INDICANDO EN EL PROPIO DOCUMENTO EN EL APARTADO DE NOTAS, NÚMERO 4, LO SIGUIENTE:

"4.-TRATANDOSE DE ESTÍMULOS O SUBSIDIOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 3 MESES CONTADA A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE EMITE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA REGLA 2.1.30 Y 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN PARA TRÁMITES DIFERENTES AL SEÑALADO, DE ACUERDO A LA REGLA 2.1.39. DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2021."

[Handwritten signatures in blue ink]





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

EN CUANTO AL NUMERAL **6.1, INCISO T**, PRESENTA ACREDITACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CON FECHA DE EMISIÓN DE 03 DE MARZO DE 2021, EN LA QUE SE ESTABLECE QUE DICHA CARTA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 02 DE ABRIL DE 2021.

EN CUANTO AL LICITANTE **KP ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, EN RELACIÓN AL NUMERAL **6.1, INCISO S**, PRESENTA OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EMITIDO POR EL SAT, CON FECHA DE EMISIÓN 31 DE MARZO DE 2021, INDICANDO EN EL PROPIO DOCUMENTO EN EL APARTADO DE NOTAS, NÚMERO 4, LO SIGUIENTE:

"4.-TRATANDOSE DE ESTÍMULOS O SUBSIDIOS, TIENE UNA VIGENCIA DE 3 MESES CONTADA A PARTIR DEL DÍA EN QUE SE EMITE SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA REGLA 2.1.30 Y 30 DÍAS NATURALES A PARTIR DE SU EMISIÓN PARA TRÁMITES DIFERENTES AL SEÑALADO, DE ACUERDO A LA REGLA 2.1.39. DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL PARA 2021."

EN CUANTO AL NUMERAL **6.1, INCISO T**, PRESENTA ACREDITACIÓN DE LAS OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, CON FECHA DE EMISIÓN DE 31 DE MARZO DE 2021, EN LA QUE SE ESTABLECE QUE DICHA CARTA DE OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2021.

EVALUACIÓN TÉCNICA

CON FUNDAMENTO EN EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, EL **LIC. ERNESTO ESCAMILLA JIMÉNEZ**, JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO, POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA, MEDIANTE OFICIO NÚMERO **DGFA/DRMSG/DSM/116/2021**, DE FECHA **14 DE MARZO DE 2021**, REMITIÓ A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, EL DICTAMEN TÉCNICO A TRAVÉS DEL CUAL REALIZA EL ANÁLISIS A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA PRESENTADA POR PARTE DE LAS EMPRESAS **CAVSA MCL, S.A. DE C.V.; CONSERVACIÓN Y SERVICIO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.; IFASER, S.A. DE C.V.; INNOVACIÓN DE ESPACIOS AUTOSUSTENTABLES, S.A. DE C.V.; JUAN CARLOS SANCHEZ MORALES Y KP ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL NUMERAL 7.1 DE LA CONVOCATORIA, MANIFESTANDO LO SIGUIENTE:

"Derivado de la revisión y análisis de la proposición técnica, se determinó que las empresas CAVSA MCL, S.A. DE C.V. y CONSERVACIÓN Y SERVICIO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V., cumplen con todos los aspectos técnicos señalados en el anexo técnico objeto del procedimiento antes señalado."





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



REGISTRO AGRARIO NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-004-2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE FALLO

DESCRIPCIÓN TÉCNICA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, No.LA-015B00001-004-2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"							
NUMERAL DEL ANEXO TÉCNICO	PROPOSICIÓN TÉCNICA	CAVSA MCL, S.A. DE C.V.	CONSERVACIÓN Y SERVICIO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.	INTEGRA FACILITY SERVICES IFASER, S.A. DE C.V.	INNOVACIÓN DE ESPACIOS AUTOSUSTENTABLES S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES MARBE JUAN CARLOS SANCHEZ MORALES PERSONA FÍSICA	K.P. ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
6.2	CURRICULUM VITAE DEL LICITANTE, DEBERÁ SER ELABORADO EN PAPEL MEMBRETADO Y FIRMADO EN SU ÚLTIMA HOJA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCISO A							
6.2	PRESENTAR 2 CARTAS DE RECOMENDACIÓN DE CLIENTES CON LOS CUALES TENGA O HAYA TENIDO CONTRATOS Y/O PEDIDOS SIMILARES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE UNA DE LAS DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN PRESENTADAS NO HACE REFERENCIA AL TIPO DE SERVICIO QUE PRESTÓ EL PROVEEDOR A LA EMPRESA QUE LA EXTENDIÓ	SI CUMPLE	NO CUMPLE UNA DE LAS DOS CARTAS DE RECOMENDACIÓN PRESENTADAS NO HACE REFERENCIA AL TIPO DE SERVICIO QUE PRESTÓ EL PROVEEDOR A LA EMPRESA QUE LA EXTENDIÓ	SI CUMPLE
INCISO B							
6.2	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR DE ACUERDO EN QUE LA CONVOCANTE, SI ASÍ LO REQUIERE, REALICE INSPECCIONES Y VISITAS A SUS INSTALACIONES. SERÁ MOTIVO DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES SI SE COMPRUEBA QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR EL LICITANTE, NO COINCIDE CON LA INSPECCIÓN DE VISITA REALIZADA A SUS INSTALACIONES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCISO C							
6.2	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, ESTAR CONSTITUIDO CONFORME A LAS LEYES MEXICANAS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCISO D							



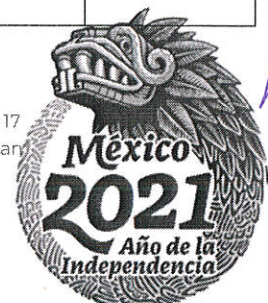


REGISTRO AGRARIO NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-004-2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE FALLO

6.2	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE CUENTA CON LAS INSTALACIONES, EL PERSONAL Y LA INFRAESTRUCTURA NECESARIA PARA GARANTIZAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OBJETO DE ESTA LICITACIÓN.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCISO E							
6.2	DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL SERVICIO QUE OFERTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR UNA DESCRIPCIÓN AMPLIA DEL SERVICIO OFERTADO, EL DICTAMEN TÉCNICO SERÁ ELABORADO TOMANDO EN CUENTA LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA, EN LA MEDIDA EN QUE SE COMPLEMENTE LA INFORMACIÓN DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA, EL ÁREA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN TÉCNICO TENDRÁ ELEMENTOS PARA APROBAR O DESECHAR LAS OFERTAS.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA EL 100% DE LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO
INCISO F							
6.2	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE, EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE DA POR ENTERADO DE LA SIGUIENTE LEYENDA: "LA RECEPCIÓN DEL SERVICIO NO SIGNIFICA ACEPTACIÓN ALGUNA DEL MISMO, LA CUAL ESTÁ SUJETA A REVISIÓN DE LOS TÉRMINOS MANIFESTADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
INCISO G							





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

6.2	PRESENTAR CARTA EN PAPEL MEMBRETADO DEL LICITANTE EN LA QUE MANIFIESTE, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE SE COMPROMETE A PROPORCIONAR EL SERVICIO EN LAS FECHAS Y TIEMPOS SOLICITADOS POR LA CONVOCANTE, CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO"	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE
1.-	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A CONTRATAR.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
3.-	DESCRIPCIÓN Y CONSIDERACIONES GENERALES DEL SERVICIO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.-	a) INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS I.- BOMBAS HIDRONEUMÁTICAS DE AGUA POTABLE Y DE AGUAS RESIDUALES	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.-	a) INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS II.- INSTALACIONES HIDRÁULICAS, SANITARIAS Y CÁRCAMO	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.-	b) INSTALACIONES ELÉCTRICAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.-	c) INSTALACIONES DE GAS LP.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No. RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

4.-	d) ACABADOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.-	e) CANCELERÍA Y CRISTALES, HERRERÍA, CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.-	e) CANCELERÍA Y CRISTALES, HERRERÍA, CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA. I.- CANCELERÍA Y CRISTALES	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.-	e) CANCELERÍA Y CRISTALES, HERRERÍA, CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA. II. HERRERÍA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.-	e) CANCELERÍA Y CRISTALES, HERRERÍA, CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA. III. CARPINTERÍA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
4.-	e) CANCELERÍA Y CRISTALES, HERRERÍA, CARPINTERÍA Y CERRAJERÍA. IV.- CERRAJERÍA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
5.-	RECORRIDOS PERIÓDICOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
6.-	ELEMENTOS Y HORARIOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE

[Handwritten signatures in blue ink]





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

7.-	CONTROL DE ASISTENCIA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
8.-	INASISTENCIAS:	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
9.-	LISTA DE EQUIPO Y HERRAMIENTA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10.-	10.- FRECUENCIAS BOMBAS HIDRONEUMÁTICAS DE AGUA POTABLE, DE AGUAS RESIDUALES Y CÁRCAMOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10.-	10.- FRECUENCIAS INSTALACIONES HIDRÁULICAS Y SANITARIAS NOTA: EL LAVADO DE CISTERNAS Y TINACOS DEBERÁ REALIZARSE CADA 3 MESES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE EL CUADRO DE FRECUENCIAS ES ILEGIBLE YA QUE SE ENCIMARON VARIAS FILAS
10.-	10.- FRECUENCIAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10.-	10.- FRECUENCIAS INSTALACIONES DE GAS L.P.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10.-	10.- FRECUENCIAS ACABADOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE



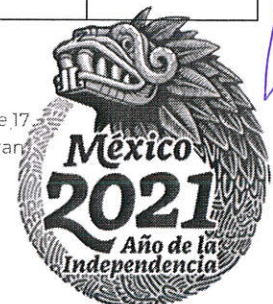


**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

10.-	10.- FRECUENCIAS CANCELERÍA Y CRISTALES	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE EL CUADRO DE FRECUENCIAS SOLO REFLEJA UN PUNTO DE CUATRO REQUERIDOS
10.-	10.- FRECUENCIAS HERRERÍA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	NO CUMPLE EL CUADRO DE FRECUENCIAS ES ILEGIBLE YA QUE SE ENCIMARON DOS FILAS
10.-	10.- FRECUENCIAS CARPINTERÍA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10.-	10.- FRECUENCIAS CERRAJERÍA	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
10.-	10.- FRECUENCIAS RECORRIDOS PERIÓDICOS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
11.-	11.- EQUIPO DE PROTECCIÓN Y GAFETE DE IDENTIFICACIÓN	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
12.-	12.- INSCRIPCIÓN Y PAGO DE CUOTAS IMSS	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
13.-	13.- LUGAR DE ENTREGA:	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

14.-	14.- REPORTES.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
15.-	15.-BITÁCORA.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE
16.-	16.-LEVANTAMIENTOS TÉCNICOS, CÉDULAS DE RECORRIDO Y REPORTES DEL SERVICIO.	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	NO CUMPLE NO REFLEJA LAS ESPECIFICACIONES REQUERIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO	SI CUMPLE	SI CUMPLE

DE LA REVISIÓN TÉCNICA A LAS PROPUESTAS RECIBIDAS SE DESPRENDE QUE, SOLAMENTE LAS EMPRESAS **CAVSA MCL, S.A. DE C.V. Y CONSERVACIÓN Y SERVICIO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, TODAS CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN, TAL COMO LO INDICA EL NUMERAL 4. OBJETO Y ALCANCE DE LA LICITACIÓN (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO), X. CONDICIONES GENERALES DE LA CONVOCATORIA, QUE A LA LETRA DICE:

"X. CONDICIONES GENERALES.

SOLAMENTE CALIFICARÁN AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA." -----

DE ACUERDO AL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN A LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS, EN RELACIÓN AL NUMERAL 6. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN PARA LA LICITACIÓN, DE LA CONVOCATORIA, EN DONDE SE DESCRIBEN CLARAMENTE LOS REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBÍAN DE CUMPLIR, MISMOS QUE SE CONSIDERARON INDISPENSABLES PARA EVALUAR LAS PROPOSICIONES Y, EN CONSECUENCIA, SU INCUMPLIMIENTO AFECTARÍA LA SOLVENCIA Y MOTIVARÍA SU DESECHAMIENTO, POR LO QUE SE **DESECHAN** LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES **IFASER, S.A. DE C.V.; INNOVACIÓN DE ESPACIOS AUTOSUSTENTABLES, S.A. DE C.V.; JUAN CARLOS SANCHEZ MORALES Y KP ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**, AL NO CUMPLIR CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN.-----





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

LO ANTERIOR, EN RELACIÓN AL NUMERAL 10.1. PROCEDIMIENTO DE DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES DE LOS LICITANTES; SUSPENSIÓN TEMPORAL; CANCELACIÓN Y DECLARACIÓN DESIERTA DE LA LICITACIÓN Y RESCISIÓN DEL CONTRATO, 1. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES, DE LA CONVOCATORIA A LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE:

"1. DESECHAMIENTO DE PROPOSICIONES

SE DESECHARÁ LA PROPOSICIÓN DE LOS LICITANTES EN CUALQUIERA DE LAS ETAPAS QUE INTEGRAN LA LICITACIÓN, CUANDO INCURRAN EN UNA O VARIAS DE LAS SIGUIENTES SITUACIONES:

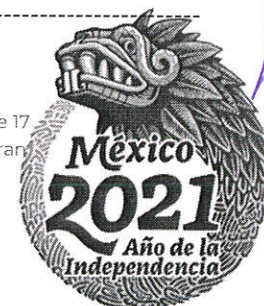
- I. NO CUMPLIR CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA.*
- II. COMPROBAR QUE EXISTE ACUERDO ENTRE LICITANTES PARA ELEVAR LOS PRECIOS DEL SERVICIO SOLICITADO.*
- III. NO PRESENTAR SUS PROPOSICIONES Y DOCUMENTACIÓN RESPECTIVA A MÁS TARDAR EN LA HORA DE LA FECHA SEÑALADA PARA EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICA Y ECONÓMICA.*
- IV. CUALQUIER OTRA VIOLACIÓN A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY Y A LAS APLICABLES DE SU REGLAMENTO."*

*POR LO QUE, AL SER LAS EMPRESAS **CAVSA MCL, S.A. DE C.V. Y CONSERVACIÓN Y SERVICIO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, LAS ÚNICAS QUE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS DEL NUMERAL 6.1. DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, 6.2. DOCUMENTACIÓN TÉCNICA QUE DEBE PRESENTARSE EN EL ACTO DE APERTURA DE PROPOSICIONES Y 6.4 PODERES NECESARIOS PARA PARTICIPAR, SE PROCEDE A LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.*

LO ANTERIOR, EN RELACIÓN AL NUMERAL 7. CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA, QUE A LA LETRA DICE:

"A) SERÁN CONSIDERADOS ÚNICAMENTE LOS LICITANTES Y LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS EXPRESADOS EN LOS NUMERALES 6.1, 6.2, 6.3 Y 6.4, DE ESTA CONVOCATORIA.

B) SÓLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUBRAN EL CIENTO POR CIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y ANEXO 22 DE ESTA CONVOCATORIA."





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

EVALUACIÓN ECONÓMICA

DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA, LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, SE PROCEDIÓ A REVISAR LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS PRESENTADAS, A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY Y ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, DE LA CUAL SE DESPRENDE EL SIGUIENTE RESULTADO:-----

DEL LICITANTE **CAVSA MCL, S.A. DE C.V.**, SE EVALÚA LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA:-----

TIPO DE ELEMENTO	NUMERO DE ELEMENTOS	COSTO MENSUAL POR ELEMENTO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
SUPERVISOR	1	\$10,775.86	\$10,775.86	\$1,724.14	\$12,500.00
OFICIAL	2	\$4,482.76	\$18,965.52	\$3,034.48	\$22,000.00
AYUDANTE EN GENERAL	1	\$8,189.65	\$8,189.65	\$1,310.35	\$9,500.00
TOTAL			\$37,931.03		

PERÍODO	CANTIDAD DE SERVICIOS	SUBTOTAL
17 AL 31 DE MAYO DE 2021	1	\$18,965.51
MENSUAL (JUNIO-DICIEMBRE 2021)	7	\$265,517.24
MENSUAL (ENERO-DICIEMBRE 2022)	12	\$455,172.41
SUBTOTAL		\$739,655.17
IMPUESTO RETENIDO		\$44,379.31
IMPUESTO TRASLADADO		\$118,344.83
TOTAL		\$813,620.69





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

DEL ANÁLISIS A LA PROPUESTA SE DESPRENDE QUE EL MONTO TOTAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2021, ES EQUIVALENTE A **\$284,482.75 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.)**, Y POR LO QUE SE REFIERE AL EJERCICIO FISCAL 2022, EQUIVALENTE A **\$455,172.41 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)**, AMBAS CANTIDADES MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, LO QUE RESULTA **ACEPTABLE**, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN ELECTRÓNICA. -----

DEL LICITANTE **CONSERVACIÓN Y SERVICIO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.**, SE EVALÚA LA SIGUIENTE PROPOSICIÓN ECONÓMICA:-----

TIPO DE ELEMENTO	NUMERO DE ELEMENTOS	COSTO MENSUAL POR ELEMENTO	SUBTOTAL	IVA 16%	RETENCIÓN 6%	IVA TRASLADADO 10%	TOTAL CON TRASLADO DEL 10%
SUPERVISOR	1	\$15,427.00	\$15,427.00	\$2,468.32	\$925.62	\$1,542.70	\$16,969.70
OFICIAL	2	\$12,689.00	\$25,378.00	\$4,060.48	\$1,522.68	\$2,537.80	\$27,915.80
AYUDANTE EN GENERAL	1	\$11,319.00	\$11,379.00	\$1,811.04	\$679.14	\$1,131.90	\$12,450.90
		TOTAL	\$52,124.00	\$8,339.84	\$3,127.44	\$5,212.40	\$57,336.40

EJERCICIO	SUBTOTAL	6% RETENCIÓN	10 % TRASLADO	TOTAL CON TRASLADO DEL 10%
17 AL 31 DE MAYO DE 2021	\$26,062.00	\$1,563.72	\$2,606.20	\$28,668.20
MENSUAL (JUNIO-DICIEMBRE 2021)	\$364,868.00	\$21,892.08	\$36,486.80	\$401,354.80
MENSUAL (ENERO-DICIEMBRE 2022)	\$625,488.00	\$37,529.28	\$62,546.80	\$688,036.80
TOTALES	\$1,016,418.00	\$60,985.08	\$101,641.80	\$1,118,059.80





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

DEL ANÁLISIS A LA PROPUESTA SE DESPRENDE QUE EL MONTO TOTAL POR EL EJERCICIO FISCAL 2021, ES EQUIVALENTE A **\$390,930.00 (TRECIENTOS NOVENTA MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS 00/100 M.N.)**, Y POR LO QUE SE REFIERE AL EJERCICIO FISCAL 2022, EQUIVALENTE A **\$625,488.00 (SEISCIENTOS VEINTICINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.)**, AMBAS CANTIDADES MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO., MONTOS QUE REBASAN EL PRESUPUESTO AUTORIZADO DE ACUERDO CON LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL AUTORIZADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN PARA EL EJERCICIO 2021, CON NÚMERO DE OFICIO **DGFA/SPE/SUF/51/2021**, DE FECHA 07 DE ABRIL DE 2021, Y A LA AUTORIZACIÓN EMITIDA EN EL MÓDULO DE ADMINISTRACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CONTRATOS PLURIANUALES CON NÚMERO FOLIO 2021-15-B00-18, DE FECHA 29 DE MARZO DE 2021. POR LO QUE DE CONFORMIDAD AL NUMERAL 7.3 INCISO E) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN, SE CONSIDERA UN PRECIO NO ACEPTABLE; Y SE **DESECHA** LA PROPUESTA DE LA EMPRESA **CONSERVACIÓN Y SERVICIO INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.** -----

POR LO ANTERIOR, Y A FIN DE OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES ECONÓMICAS PARA EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 26 DE LA LEY Y ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE AUSTERIDAD REPUBLICANA, SE DESPRENDE QUE LA PROPUESTA ECONÓMICA DE LA EMPRESA **CAVSA MCL, S.A. DE C.V.**, ES **ACEPTABLE**, DE CONFORMIDAD CON LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN ELECTRÓNICA.-----

ACTO SEGUIDO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE.-----

FALLO

UNA VEZ EFECTUADA LA REVISIÓN, ANÁLISIS DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA, EVALUACIÓN TÉCNICA ASÍ COMO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA PROPOSICIÓN, SE DETERMINA QUE LA EMPRESA **CAVSA MCL, S.A. DE C.V.**, CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL ÁREA TÉCNICA Y ÁREA CONTRATANTE EN LA CONVOCATORIA Y ANEXOS DE LA LICITACIÓN, LA PROPUESTA RESULTA SOLVENTE DE ACUERDO CON LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 7 DE LA CONVOCATORIA, LA CUAL SE SEÑALA A CONTINUACIÓN:

"7. CRITERIO DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA (ARTÍCULO 39, FRACCIÓN V DEL REGLAMENTO).

A) SERÁN CONSIDERADOS ÚNICAMENTE LOS LICITANTES Y LAS PROPOSICIONES QUE CUMPLAN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS EXPRESADOS EN LOS NUMERALES 6.1, 6.2, 6.3 Y 6.4, DE ESTA CONVOCATORIA.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



REGISTRO AGRARIO NACIONAL DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS, No.RAN-LPN-15B00001-004-2021 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"

ACTA DE FALLO

B) SÓLO SERÁN CONSIDERADAS AQUELLAS PROPOSICIONES QUE CUBRAN EL CIENTO POR CIENTO DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS SOLICITADAS EN EL ANEXO 1 "ANEXO TÉCNICO" QUE FORMA PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE CONVOCATORIA Y ANEXO 22 DE ESTA CONVOCATORIA.

EN CONCLUSIÓN Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES 6 Y 7, DE LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN CITADA AL RUBRO PARA EL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL", SE ADJUDICA A LA EMPRESA: **CAVSA MCL, S.A. DE C.V.**

POR UN MONTO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021, ES EQUIVALENTE A **\$284,482.75 (DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS 75/100 M.N.)**, Y POR LO QUE SE REFIERE AL EJERCICIO FISCAL 2022, EQUIVALENTE A **\$455,172.41 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS 41/100 M.N.)**, MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, HACIENDO UN GRAN TOTAL DE **\$739,655.17 (SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS 16/100M.N.)**, MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

LA PRESENTE ACTA SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN FORMAL PARA EL LICITANTE ADJUDICADO, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, POR LO CUAL:

EL LICITANTE ADJUDICADO DEBERÁ ENTREGAR COPIA DE SU DOCUMENTACIÓN LEGAL Y PRESENTAR LOS ORIGINALES PARA SU COTEJO, EL DÍA **17 DE MAYO DE 2021**, A LAS **12:00 HORAS** EN LA **DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, EN EL SIGUIENTE DOMICILIO: JOSÉ ANTONIO TORRES 661, 2º PISO, COLONIA ASTURIAS, CUAUHTÉMOC, C.P. 06890, CIUDAD DE MÉXICO.

LA VIGENCIA DEL CONTRATO SERÁ A PARTIR DEL DÍA **17 DE MAYO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, AL LICITANTE ADJUDICADO SE LE REQUIERA PARA PRESENTARSE EN EL DOMICILIO ANTES DESCRITO A FIRMAR EL CONTRATO **DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO**, EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.

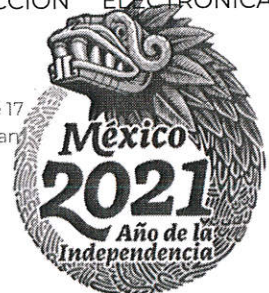
EL LICITANTE ADJUDICADO A FIN DE GARANTIZAR EL DEBIDO CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO, PRESENTARÁ LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EXPEDIDA POR COMPAÑÍA AFIANZADORA MEXICANA LEGALMENTE CONSTITUIDA, CONFORME SE DETALLA EN EL NUMERAL 12 DE LA CONVOCATORIA.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN LA PRESENTE ACTA, EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA

José Antonio Torres 661, Ampliación Asturias, CP 06890, Cuauhtémoc, Ciudad de México

Página 16 de 17

www.gob.mx/ran





**REGISTRO AGRARIO NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, CON REDUCCIÓN DE PLAZOS,
No.RAN-LPN-15B00001-004-2021
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LOS INMUEBLES QUE OCUPAN LAS OFICINAS
CENTRALES DEL REGISTRO AGRARIO NACIONAL"**

ACTA DE FALLO

<https://compranet.hacienda.gob.mx>

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA PRESENTE ACTA SE CIERRA SIENDO LAS **17:30** HORAS, DEL DÍA Y FECHA DE SU INICIO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE ACTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

POR EL REGISTRO AGRARIO NACIONAL

DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN	
LIC. MÓNICA PORTUGUÉS CAMARGO DIRECTORA DE RECURSOS MATERIALES Y RECURSOS MATERIALES	
ÁREA CONTRATANTE	
LIC. EDGAR GARCÍA MARTÍNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
ÁREA TÉCNICA	
LIC. ERNESTO ESCAMILLA JIMÉNEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS Y MANTENIMIENTO	
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	
LIC. HUGO MUNIVE LARA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS Y COMPILACIÓN DE NORMAS	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
LIC. ADOLFO GÓMEZ ORTEGA JEFE DE DEPARTAMENTO DE AUDITORÍAS TÉCNICAS	

